PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, octubre 30 de 2024

Señor (a)
DIANA NEXI SAMACA PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5779339
Coordinador (a) de Formación Profesional
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **octubre** del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5779339 del año 2024

María Angélica Suárez González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35196192 de Chía, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA CUATRO PESOS M/Cte. ($47.930.184). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Un millón trescientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos M/cte. ($1.339.664), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno, y un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil setenta pesos ($1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulados y/o complementarios y demás actividades derivadas de formación que se le asignan, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se acompañó y asesoró en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato así: Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de **octubre** de 2024 en las competencias y grupos asignados: TÉCNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, Grupo 12TGPCAD 2962255. Controlar emisiones atmosféricas Resultado 2.3. Supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y monitoreo de emisiones de acuerdo con la normativa ambiental	Lista de Asistencia. Talleres y material de formación. Pantallazo sesiones plataforma

		Igualmente, se realizó seguimiento a etapa productiva a los siguientes grupos. TÉCNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, Grupo 12TGPCAD 2962255, Controlar vertimientos Resultado 2.2. Interpretar los resultados de las mediciones de contaminación atmosférica, con base en la normativa ambiental Resultado 2.3. Supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y monitoreo de emisiones de acuerdo con la normativa ambiental TEGNÓLOGO EN QUIMICA INDUSTRIAL 38TGPQUIN 2996701, Aplicar practicas de protección ambiental, de SST. Resultado de aprendizaje: 22060150102. Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social Resultado de aprendizaje: 22060150104. Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.	

		Resultado de aprendizaje: 22060150101 Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y sst, según el área de desempeño Resultado de aprendizaje: 22060150103. Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la sst, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.42 deben de aplicarse. Igualmente se realiza seguimiento de etapa productiva a los siguientes grupos: 1TCPMAD 2774172 2TGPCAN 2561820 3TGPCAN 2620097	Seguimientos personalizados etapa productiva 1TCPMAD 2774172 2TGPCAN 2561820 3TGPCAN 2620097
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se presentaron los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto, así: Se crearon los espacios virtuales en la plataforma de los grupos : TÉCNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, Grupo 12 TGPCAD. TEGNÓLOGO EN QUIMICA INDUSTRIAL 38TGPQUIN	Pantallazos plataforma. TÉCNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, Grupo 12 TGPCAD, emisiones TÉCNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, Grupo 12 TGPCAD, vertimientos TEGNÓLOGO EN QUIMICA INDUSTRIAL 38TGPQUIN

3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se respondió por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo mi cuidado para desarrollar labores propias de mi cargo, así: Se tuvo formación durante el mes de **octubre**, los días lunes tor 401, martes, miércoles, viernes en el ambiente Tor403, jueves toc204. Se respondió de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte del ambiente de formación, sin presentarse ninguna novedad. Se entregan las respectivas llaves después de la culminación de la formación a la oficina de logística.	Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación.
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se presentó informe mensual de ejecución contractual, para el mes de **octubre**, cumplimiento de la formación de acuerdo a la programación académica.	Informe mensual de Ejecución contractual. .
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que	Para este periodo no se conformaron equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, dado el calendario académico.	No se programó esta actividad durante este mes.

	alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.		
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Para este periodo no se programó ni ejecutó el proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos durante este mes.	No se programó ninguna de estas actividades durante este mes.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes	Se reportan horas académicas del mes correspondiente a **octubre**. Para este periodo se reportaron los juicios evaluativos de los grupos: TÉCNICO EN PROMOTORÍA Y MANEJO AMBIENTAL, 1TCPMAD 2774172 Resultado Etapa productiva.	Reporte de Horas Académicas. Reporte juicios evaluativos. TÉCNICO EN PROMOTORÍA Y MANEJO AMBIENTAL, 1TCPMAD 2774172

	tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje		
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se atendió oportunamente requerimientos del supervisor de contrato, dando cumplimiento a la programación académica y se atendió oportunamente las indicaciones y recomendaciones del supervisor de contrato, según las competencias asignadas.	No se programaron reuniones este periodo.

.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7939560410** de la planilla, operador **SOI** y periodo **septiembre 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma
María Angélica Suárez González

Contratista

C.C. No. 35.196.192

Recibí a satisfacción:

Firma
Diana Nexi Samacá Prieto
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.5779339 del año 2024
Coordinador (a) de Formación Profesional